

El Adarve

PERIÓDICO POLÍTICO, LITERARIO Y DE NOTICIAS

SE PUBLICA LOS JUEVES

Año I.

Cáceres 19 de Marzo de 1903.

Número 10.

SOCIEDAD ARTÍSTICO-FOTOGRAFICA.
2, Puerta de Mérida, 2.

HIERROS, ACEROS, CHAPAS Y VIGUERÍA DE HIERRO
TODAS CLASES DE CERRAJERÍA
ADORNOS DE BALCONAJES, HI. ODORES, HERRAMIENTAS Y BÁSCULAS
BATERÍA DE COCINA
PESAS Y ROMANAS DEL NUEVO SISTEMA
Y TODO LO CONCERNIENTE A ESTE RAMO

GABINO DÍEZ HUERTA

GRAN SURTIDO

en Coloniales y Ultramarinos, Chocolates, Cafés, Thés, Tapiocas y Especies

CONSERVAS DE PESCADOS, LEGUMBRES Y FRUTAS

Azúcar, Arroz, Garbanzos, Habichuelas, Pastas para sopa, Bacalao, Galletas
Vinos generosos y licores de todas clases.

Cortes num. 40, esquina a Alfonso XIII.—Cáceres.

ALMACÉN DE FRUTOS COLONIALES

MADERAS DE TODAS CLASES

Esteras, Persianas, Espartería, Cordelería
y Enjalmería.

José Candela y Compañía

33, San Juan, 33

Para adquirir los mejores cafés tostados: En el establecimiento "La Cuba"

VOTO EN CONTRA.

Los liberales, por boca de su órgano *El Correo*, lanzaron a la plaza el rumor favorable a una coalición electoral monárquica; algunos correligionarios del colega, se declararon conformes con la idea, muchos la rechazaron desde luego por impolítica, y no faltó quien acogiendo con reserva la discutiera con toda seriedad; los demócratas negáronse rotundamente a la combinación y durante varios días la prensa de todos matices hizo tema obligado de sus fondos políticos, el examen y crítica de tal pensamiento, razonado con los comentarios y apostillas más curiosos del gastadísimo repertorio reposteril.

La Epoca en los primeros momentos mostróse dispuesta a aceptar la coalición; pero después, muy cuerdamente, rectificó lo que fué sin duda efecto de impresionabilidad exquisita y declaróse refractaria al procedimiento apadrinado por *El Correo* y combatido por casi todos los periódicos liberales.

Tampoco nosotros aprobamos la idea de coalición propuesta por el diario que fué verbo del partido fusionista.

Ni poco ni mucho nos alarman las

na" de Sebastián Nicolás, Badajoz, que han sido premiados con medalla de oro en la Exposición de Paris.

Venta exclusiva en esta plaza en el acreditado establecimiento de D. Manuel García, Alfonso XIII, núm. 4.

I. GIRAUD.

DENTISTA.

Plaza Mayor, 3, Cáceres.

Esas algaradas vienen reproduciéndose con pasmosa exactitud en ciertos periodos, desde hace treinta años, sin que los alardes de fuerza, puramente nominal, de que hacen ostentación frecuente los enemigos del orden y la prosperidad del país, trasciendan a la opinión sana y verdaderamente patriótica, que harto sabe a qué atenerse respecto a lo que dar pueden de sí en lo futuro los partidos avanzados.

Las desgarradoras escenas presenciadas por el buen pueblo en el luctuoso periodo comprendido entre los años 1868 al 75, no se borran de su memoria y escarmentando el país con ejemplo tan elocuente, no está dispuesto a correr nuevas aventuras, ni a dar un salto en las tinieblas que pudiera producirle grave descalabro.

Por otra parte ¿cual es la situación de los partidos republicanos?

Divididos estaban, divididos siguieron y, aunque pretendan hoy convencernos de lo contrario, divididos están, por virtud de sus errores que les han enajenado en absoluto el ambiente de la opinión, tan necesario para la existencia de las fracciones populares.

¿Que ahora van derechos a la unión, sumándose en una cantidad compacta e indisoluble?...

En cuanto se reuna esa asamblea magna que tanto preocupa a *El Correo*, volverán a sonar los calificativos de unitarios, progresistas, federales, revolucionistas, etc., que la nomenclatura resulta interminable, y después de unos cuantos discursos muy elocuentes y batalladores, de algunos *vivas* de reglamento y tal cual proposición seriamente discutida, las cosas continuarán como hasta aquí, sin que tiemblen las esferas, ni el firmamento se hunda, como, al parecer, temen los que inspiraron a *El Correo* el tema de la coalición electoral monárquica.

¿Cree el colega liberal que los republicanos pueden obtener mayoría en las Cortes?...

¿Tan poca fé tiene el ilustrado compañero en el amor a las instituciones, de que recientes y gallardas pruebas ha dado el pueblo español, siempre noble, siempre generoso, y fiel amante de sus reyes, a los que considera como encarnación viva del sentimiento patrio?...

Podrán nuestros adversarios alcanzar ventajas en ciertos distritos que no se distinguen por su afecto a España, ni por su amor al orden, pero en el resto del país, tenga el colega la seguridad de que sus esfuerzos resultarán completamente estériles.

No es, pues, el miedo a la preponderancia que pudieran lograr los partidos extremos en las próximas elecciones, causa bastante que justifique la alarma de *El Correo*; si otro motivo no ha inspirado tan extraño pensamiento, délo el colega por fracasado y para otra vez le deseamos mayor fortuna.

Eso, prescindiendo de que el partido conservador no ha necesitado, ni necesita recurrir a tales medios para triunfar en los comicios, porque le bastan sus prestigios, y del recuerdo de aquella famosa coalición que contra él, exclusivamente contra él, formaron los *monárquicos* liberales, con republicanos y carlistas.

De manera que, lo menos que podemos pedir al colega exfusionista, antes de tomar lo propuesto en consideración, es un poco de memoria.

Y conste que, humildes soldados de fila, pensamos en esta ocasión, como siempre, por cuenta propia, con criterio independiente, sin obedecer a presiones de ningún género, y guiados por la profunda convicción en las ideas que defendemos.

Si el partido en que militamos, acordase lo contrario, cumpliríamos el deber que la disciplina nos impone, de acuerdo con los dictados de la conciencia; pero siempre haciendo valer nuestra voto en contra de esa coalición electoral monárquica propuesta por el liberalísimo diario *El Correo*.

PERFIL DE LA SEMANA.

La lucha por el distrito

SUSCRIPCIÓN: Trimestre, 2 pesetas, dentro y fuera de la Capital.

Anuncios a precios convencionales.

Comunicados a 0'50 pesetas línea.

Pagos adelantados.

Todos los trabajos que se nos envíen se publicarán bajo la responsabilidad del autor.

No se devuelven los originales.

Dirección, Redacción y Administración, Peña, 5, donde se dirigirá toda la correspondencia.

consagran a la política cuanto son, valen y tienen: personalidad, influencia, prestigio y fortuna.

Comenzó la era de propaganda en favor de los presuntos candidatos y, por esta vez, la batalla resultará reñida, si juzgar debemos por los preliminares.

Si el Ministro de la Gobernación, firme en sus promesas de otros días, se cierra a la banda en lo que a los *encasillables* y *encasillados* se refiere, mucho tendrán que sudar los que a la sombra de la oficial protección venían desde hace tiempo disfrutando la prebenda del acta, sin más esfuerzo que el que supone molestar al Ministro una y otra vez, formar entre los contertulios más asiduos y serviciales de S. E., ó contar con fuertes alabadas donde agarrarse en los trances más apurados.

Ahora cada candidato ya sabe que puede medir sus fuerzas con el favorito del Gobierno sin más desventajas que el apoyo oficial, que no quiere, decir hoy, atropello y procesamiento, como ayer decía, sin tener la presión del Gobernador civil y autoridades a sus órdenes, ni los auxilios del sumo cacique, ni el garrotazo ministerial, ni el clásico pucherazo.

¡Mal año para los *rompe-urnas* y taumaturgos que se dedican al *sport* de resucitar muertos y hacer que voten como cualquier ciudadano yente y viniente, con alma y vida... y derecho de sufragio!

El Sr. Maura, en las elecciones provinciales para siempre de nuestras costumbres electorales esos vicios de impureza, y energías le sobran para conseguirlo, si a ello aplica con sinceridad digna de aplauso, su elevado criterio político, su talento indiscutible y las dotes de hombre de gobierno que le adornan, como ha hecho en las elecciones provinciales.

Tal vez no puedan evitarse todos esos males y otros de que adolece el sistema, como la compra de votos, el escamoteo de papeletas y demás chanchullos del repertorio, pero basta que cese la intervención oficial en tales abusos, para que nos demos por satisfechos respecto a las buenas intenciones del Gabinete Silvela.

Entonces veremos sin distrito a muchos candidatos de la clase de peripetuos, y otros habrán de abrir la mano y aflojar los bolsillos en demanda de sufragios—aun contra la voluntad del Ministro, que no podrá evitarlo, y la elección no irá para unos y otros tan sobre ruedas como quizás supongan ellos engañados por anteriores experiencias.

Con lo cual recibirán el golpe de gracia los cuneros maleantes y los que convierten las actas en credenciales para ejercer la profesión lucrativa de agentes de negocios... sin pagar matrícula.

No desmaye el Sr. Maura en sus excelentes propósitos y por ahí comenzará la deseada regeneración de nuestras costumbres públicas base para la buena organización político-administrativa de que tan necesitados estamos los españoles.

Que cesen ya los regalos de actas, esos regalos que han convertido nuestras gloriosas Cortes de antaño, en una ficción más que nos desprestigia y avergüenza.

CARTA ABIERTA.

A. D. FERNANDO ENRÍQUEZ
y demás amigos de Logrosán.

Cáceres y Marzo 18 1903.

Nunca, hidálgos y generosos amigos míos, llegó mi pluma al papel con tanto miedo como hoy; y no es, porque tema desmerecer en la forma, que esto importaría poco, sino porque sabe que no podrá traducir fielmente los sentimientos del alma.

Desde Logrosán

todo ese honrado pueblo, tan honda y tan sentida la impresión que me causasteis con vuestras cariñosas y desinteresadas manifestaciones, que me creo obligadísimo a mandaros en público mi gratitud sincera y allá os la mando para que os dignéis aceptarla.

No tengo que explicaros la historia de mi candidatura y mi triunfo como Diputado provincial por ese distrito: la historia os la sabéis porque no ha sido secreta y porque yo os la he contado de palabra, y el triunfo mucho más porque no es mío, sino vuestro.

Me hicisteis Diputado en unión de los demás pueblos del distrito, á quienes saludé, en esa, reconocido, en la representación de sus interventores el día del escrutinio general, y por si la merced no era aún bastante, me llamasteis para que os visitara y conociese.

¿Qué iba á hacer yo?

Allá corrí y de allá he vuelto, sintiendo dejaros, orgulloso de vuestros entusiasmos al recibirme; cubierto de honores, aturdido de aplausos, agasajado con serenatas y coplas que cantaban mi nombre, tributos todos valiosísimos porque venían de vosotros, pero que no merezco.

Ya que me disteis el triunfo por espontánea voluntad amparando mi presentación con la tradicional simpatía con que hace muchos años respetáis el apellido que ostento, cúpleme correspondiendo á vuestro apoyo y benevolencia con la más escrupulosa lealtad.

No temáis que os traicione, que aunque la falsía es ahora muy frecuente, yo no he solicitado la fuerza del distrito para burlarla después de conseguido mi propósito.

Los que son bien nacidos—y yo me precio de serlo aunque el confesarlo sea inmodestia—no pagan los favores con deslealtades; eso se deja para los que no llevan en sus venas sangre de caballeros.

Nada valgo y nada soy; pero como os represento y vosotros valéis mucho, de vosotros vendrá el empuje que necesite, fortaleciendo mis escasas aptitudes; que la bondad del arma acrecienta el valor de los más tímidos.

Contad siempre conmigo para defender vuestros intereses, hacer respetar vuestros derechos y conseguir el logro de vuestras aspiraciones: cuente también el distrito, sin preferencias, con mi modesto esfuerzo, que á todos me debo por igual.

Nazco ahora á la política y como todo lo que acaba de nacer no traigo desengaños, ni odios, sólo tengo esperanzas.

Quiera la suerte trocarlas en realidades para bien de ese distrito y de la provincia á cuyo mejoramiento he de dedicar todos mis afanes en unión de mis compañeros de buena voluntad.

¿Y qué he de decir de mis propósitos, de mi programa, de mis futuros trabajos? Mejor es que descansen en el tintero para que no los toméis á obligada cortesía.

Sólo he de anticiparos que aspiro á conservar vuestra ilimitada confianza; que el lema de mi constante conducta será servirlos, para que no os arrepiñáis de mi encumbramiento.

Yo mismo me emplazo para el mañana: dejémosle que llegue y él os dirá si soy digno de vosotros.

Hacedme la merced de recibir, como todo el distrito de Logrosán-Navalmoral, este tributo de gracias y no dudéis de la buena fé de mis ofrecimientos, porque constándome que valen poco no he de empequeñecerlos más con el engaño.

Es de vosotros atento servidor y afectísimo amigo que os saluda cordialmente,

Luis Grande Baudesson

El triunfo conseguido, tras generosos esfuerzos, por la candidatura oficial de don Fernando Enriquez y D. Luis Grande Baudesson ha repercutido en todas las clases sociales de esta villa. Hablando con sinceridad puede asegurarse que los dos jóvenes Diputados vienen rodeados de aureola envidiable: que la olvidada comarca en ellos deposita su esperanza más legítima: que el uno, en fin,—Enriquez—ha crecido, se ha hecho *más hombre político* al ver confirmados los poderes que ya años atrás ostentara y el otro, el poeta de *Granos de arena*, el retoño de D. Manuel Grande no es ya un grano de arena, y nace á la vida política en cuna de oro.

Así lo hemos visto comprobado en el día de ayer. El entusiasmo no ha sido circunstancial, efímero ni ficticio, sino propio de una región que, á fuer de inocente aún en achaques políticos, tiene por nervio la sencillez primitiva, certera y salvadora como todos los sentimientos espontáneos que surgen al calor popular cuando la pasión no ha tenido tiempo de pervertirlos.

No bastándole á estos tan leales electores el natural desahogo de vivas y parabienes, apretones de manos, abrazos y serenatas á los *predilectos*, organizaron una gira campesina donde la hermosura del lugar, la libertad y alegría en él naturalísimas se prestaran á una mejor efusión de sentimientos.

Sin invitación previa, sin distinción de clases ni de ideas políticas: liberales, conservadores y tetranistas, en dichoso consorcio propio de buenos vecinos, viéronse reunidos más de doscientos amigos en el ameno sitio del *Chaparral*. Hacemos gracia al lector de lo bien que se comió y bebió, dentro de la medida debida. El lugar apacible y todo aquello de que hablara Cervantes, no convidaban á menos.

Se improvisaron discursos sobre una no menos improvisada tribuna: el coche de don Juan González, hermano político del Diputado Logrosaniego. Nadie se explica como no dió el vehículo en la más ruinosa y comprometedora quiebra, según estaba de cargada su cubierta.

Todos hablaron y se habló de todo: Enriquez y Grande mostraron desde allí sus dotes excepcionales y sus propósitos acerca del porvenir de su cargo y de la próxima lucha electoral, leyéndose entre aplausos extruendos el telegrama con que el Ministro de la Gobernación D. Antonio Maura se congratulaba del triunfo de sus dos jóvenes amigos. Roso de Luna, en vísperas de emigrar á otras latitudes, conmovió á todos al esbozar cuáles debieran ser los verdaderos ideales de la comarca, sin luchas ni partidos. Los jóvenes letrados D. Juan Gil, D. Antonio Calles y D. Miguel Moreno, como igualmente don Agustín Peña, mostraron no estar lejanos estos ideales regeneradores si llegamos á entender la unión como en otras regiones españolas. D. Ulpiano Peña, D. Estéban Gil, D. Eduardo Calles, D. Constantino Zarzo, D. Andrés Moreno y el joven Canelada presentaron á los ojos del honrado pueblo el mejor espectáculo de cordialidad y alteza de miras que se ha dado en Logrosán desde hace mucho tiempo; pero á todos, incluso á sí mismo, hubo de exceder el gracejo del amigo Juan Agustín González, hablando de los *partos de Vergara*, de la *gasolina contra la langosta* y otras agudezas unánimemente celebradas.

Para mayor homenaje á Luis Grande también dió su nota típica la musa popular.

Entre los cien cantares que el autor de *En la reja* acaso envidiaría por su espontánea genialidad, recordaremos sólo uno de *Antonino* (no el emperador romano) que poco más ó menos decía:

Nuestro corazón es grande,
Grande nuestro Diputado:
si grande fué en otra fecha
grande será en otro lado.

No sigo con este *folk-lore* porque sería cosa de no acabar. De *Conrado* y *Antonino* hubiera sacado buen partido Galán para sus *Extremehñas*.

UPSILON.

DE POLÍTICA.

Sr. Director de EL ADARVE.

Trujillo 16 de Marzo de 1903.

Muy señor mío: Adjuntas son unas cuartillas dándole cuenta del resultado de la elección provincial en este distrito, por si estima conveniente darles publicidad.

Es suyo afcmo. amigo q. b. s. m.,

El Corresponsal.

Después de la batalla.

Trujillo-Montánchez, y proclamados Diputados los Sres. D. Juan Calixto Lozano, D. Alfonso Higuero Avila, D. Maximiliano Gómez Lozano y D. Manuel Martínez Cuadrado, por el orden que los enumeramos, es ocasión oportuna para exponer algunas consideraciones, libres de todo apasionamiento, sobre el resultado que ofrece la votación del domingo 8 del corriente.

Han tomado parte en esta primera lucha electoral con igual decisión y entusiasmo, de un lado los liberales conservadores que reconocen por jefes á los Sres. Grande de Vargas y Conde de la Encina, y de otro los conservadores y liberales que dirigen desde la capital de la provincia los Sres. Belmonte y Muñoz Chaves, combinando estos últimos la vispera de la proclamación de Interventores candidatura cerrada en oposición á la que aquéllos habían formado con beneplácito del Gobierno como candidatura ministerial.

Figuraban en ésta los Sres. Higuero, Florez Galán y Celestino Cabzas, los dos primeros *gamacistas* y el tercero conservador de abolengo, adicto siempre al Excelentísimo Señor Conde de la Encina; y en aquélla ó sea la de oposición, los Sres. Calixto, Lozano, fusionista, Gómez Lozano y Martínez Cuadrado, conservadores afiliados á la política de balancín y casuística que viene representando hace cuatro años con elementos bien heterogéneos el Señor Vizconde de Amaya.

Dada la constitución especial de este distrito para elecciones provinciales del que forman parte cinco pueblos importantes del partido de Montánchez que pertenecen al de Cáceres para Diputados á Cortes, en los cuales por convenciones y pactos reprobados há muchos años no se verifica elección verdadera, reservándose íntegros los censos para el candidato ó candidatos que más son del agrado de los *caciques* que los dirigen; era desde luego dudoso el resultado de la votación de Diputados provinciales verificada el día 8 del corriente por muy correcta y legal que fuera la conducta de los electores en los demás pueblos y secciones del distrito. Y si á esto se une la censurable actitud observada por el Sr. Belmonte, actual Gobernador civil de Castellón, aconsejando reservadamente á sus amigos de aquéllos cinco pueblos grandes del partido de Montánchez que pertenecen al distrito de Cáceres, votar en contra de la candidatura oficial, se comprenderá por cualquiera sin esfuerzo alguno el fracaso de esta última, principalmente por la caballerosidad y corrección con que han procedido los señores Florez y Celestino que aparecen derrotados.

Hay que tener además en cuenta la absoluta neutralidad observada por el Gobierno en estas elecciones provinciales, respetando la constitución de todos los Ayuntamientos del distrito por vicioso que sea su origen y desatendida la administración de algunos, consintiendo por escrúpulos dignos de respeto pero muy mal correspondidos, que la influencia oficial en la mayoría de los pueblos haya estado entregada á las autoridades que en reprobado contubernio sostienen há más de dos años los Sres. Orellana y Castellano, y que han servido perfectamente como instrumentos necesarios para cometer toda clase de atropellos y coacciones.

Y sin embargo de todo esto y de haber derrochado más de 20.000 pesetas los patrocinadores de la candidatura de oposición en corromper las masas inconscientes del cuerpo electoral, el triunfo numérico obtenido por nuestros amigos en las urnas es indiscutible y honrosísimo, si se descuentan los *pucherazos* dados en esos pueblos del partido de Montánchez que no hicieron elección y distribuyeron sin escrúpulos todo el censo en favor de los candidatos que recomendara el Sr. Belmonte.

El resultado del escrutinio verificado el jueves último, demostrará plenamente la verdad de nuestras afirmaciones, puesto que en el acta van consignadas con perfecta claridad las principales protestas formuladas con singular nobleza y elocuencia por el candidato triunfante D. Alfonso Higuero; y del recuento de votos de todas las Secciones del distrito podrá deducir cualquiera que atentamente lo examine de qué parte está la mayoría efectiva y legal de los electores.

Ahora bien, el precedente sentado por nuestros adversarios políticos en esta primera elección no puede ser más funesto y peligroso para el porvenir. El cuerpo electoral queda escandalosamente corrompido, como ya lo fué en aquellas célebres elecciones que dieron su última acta de Diputado á Cortes al actual Sr. Vizconde de Amaya, á costa de algunos miles de duros.

Las pasiones también quedan muy encendidas por la serie de atropellos y violencias que antes y después de la elección se vienen cometiendo con los numerosos amigos del Sr. Grande, único candidato oficial recono-

locado después de las elecciones provinciales, sobrevengan otros sucesos de mayor gravedad y trascendencia para la próxima elección de Diputado á Cortes, que á todo importa mucho evitar por el buen nombre de la culta población que es cabeza del distrito, y porque vuelva pronto á renacer en esta comarca la tranquilidad y armonía que son tan necesarias para atender con el interés que merecen á los problemas de administración y fomento moral y material de Trujillo y los pueblos que reclaman las personas más sensatas de todo el distrito.

SÍMBOLOS.

(CRONICILLA.)

Para el ilustrado lector «Crotontillo».

Estaba en mi despacho. Las blanquitas cuartillas sobre la mesa, esperaban tranquilas la llegada de mi pecadora pluma, mis manos aguardaban también las órdenes que mi magin quisiera dictarles para empazar el trabajo.

Pero nada; ni una idea, ni un pensamiento.

Mi cerebro aletargado se negaba á dictar y apoyando sobre la mano derecha mi cabeza, fijé mi vista por mera distracción en los estantes de libros que tenía enfrente.

¡Qué delicioso desorden! ¡Qué revoluciones tan simpáticas!

Allí estaban desde Santiago Santier el *La Bestia Humana*, hasta Fernandito Calpena el de los *Episodios*. Junto á un tomo de versos de Zorrilla una novela de Tolstoy nuestro gran *Quijote* bajo un libro de Pardo Bazán y abrazados en íntimo consorcio el abate Barruel y el impío Voltaire.

¡Qué confusión! ¡Qué barullo!

Enfrente del estante un reloj con su *tic-tac* marcaba indiferente el tiempo que pasa, la vida que se extingue, la gloria que muere....

Y pensando en esto, me quedé dormido.

* *

Lo que ocurrió entonces no es para decirlo. El reloj pronunciaba claramente las palabras *Sic transit* y los fantásticos personajes de mi librería se levantaban en grandioso desorden para protestar de lo que el reloj decía.

—¡Falso! ¡falso! gritaba Fabián Conde cundado por el padre Manrique.

—¡Eso es mentira! ¡fueral!—decía el iracundo Prezanes.

Y á estos que fueron de los primeros gritos, se unieron los de una multitud de gente de nobles, de pescadores, de cómicos de arrieros, todos los cuales con arreglo á educación y modales increpaban duramente al reloj que impasible seguía diciendo *Sic transit.... Sic transit....*

De repente de entre todo aquel laberinto de voces, se destacó una estentórea que salía de labios de un hidalgo como de cincuenta años, de compleción recia, seco de carne, enjuto de rostro que decía:

—¡Malandrines, follones, cobarbes que no sois vosotros para turbar el sueño de un más valeroso caballero andante?—

—Señor—respondió el cura—un encantador gigante nos insulta y esperamos vuestro valor y vuestro brazo que castiguen tal ofensa.—

Y mientras el hidalgo manchego y el cura se extendían en consideraciones, de la multitud salió un murmullo sordo que decía:

—¡Es D. Quijote! ¡Es D. Quijote!

Entonces surgió entre vapores la sombra de Cervantes y encarándose con el reloj clamó:

—Los que pasan son los hombres, pero sus obras viven. Mira ese pobre loco á través de los siglos dispuesto á que pagues cara tu ofensa....

Y en efecto; D. Quijote acababa de empujarse de todo corazón á su señora Dulcinea pidiéndole que en tal trance le socorriese y cubriéndose con su rodela, lanzábase á ristre arremetido con toda su furia sobre el imaginario gigante....

Al choque, desperté. Todos los fantásticos seres habían desaparecido y el silencio reinaba á mi alrededor sólo interrumpido por el *tic-tac* del reloj que á mí me parecía que decía *Sic transit....*

* *

Lo que me había despertado fué el grito que produjo un libro al caerse de la mesa. Junto habían llegado al suelo las páginas de «Sotileza» y los discursos modernistas de González Blanco en el Ateneo de Madrid.

Como estamos en plena época de simbolismo á mí se me antojó que el realismo y el modernismo caían luchando abrazados.

Pero no os asustéis lectores. Por nues-

TOQUES.

Será muy conveniente que los que han recibido invitación del Alcalde para que contribuyan a los gastos de los festejos de la Feria contesten si están o no conformes con las cuotas fijadas, para que pueda conocerse con lo que se cuenta y acordar sobre una base segura y conocida lo que se haya de hacer.

Para contestar si ó no hay que esperar, por lo visto, un par de meses.

¡Maldita pereza!

En uno de los últimos números de el *Heraldo de Madrid* hemos visto un sueldo que se ocupa del distrito de Trujillo y por consiguiente del señor Grande de Vargas y Sr. Orellana. En el tal sueltito aparte de otros infundios electorales a favor del Vizconde de Amaya, se asegura que nuestro digno Gobernador ha impuesto en esos días 7.000 pesetas de multa a cada uno de los Alcaldes de Trujillo, Miajadas, Montánchez y Logroñán.

El hecho es completamente inexacto e invitamos a quien lo afirma a que lo pruebe.

Si el autor del sueldo dice ¡asi se multa! nosotros le contestamos ¡asi se miente!

Varios suscriptores de *Alfa* se nos quejan de que no reciben *EL ADARVE*.

Como nos consta que el Sr. Administrador procura el mejor cumplimiento en los servicios de correos, ponemos en su conocimiento la denuncia.

Sr. Gobernador: Cuando pone V. S. remedio severo a la violenta situación en que se halla el pueblo de Miajadas, convertido en cantón independiente donde arbitrarias autoridades locales no dejan un momento de reposo a los electores del Sr. Grande de Vargas?

Llamadas a la Alcaldía para dirigirles las más atrevidas amenazas, imponerles multas caprichosas, ó infundir en su ánimo el terror de que serán cruelmente perseguidos si no se prestan a votar al Sr. Orellana, y todo esto se hace utilizando los agentes municipales, bien aleccionados, para conducir los incautos electores al Centro político, de constantes funciones, en que se halla convertida la casa consistorial.

Allí ya no hay nada que se respete, todo se atropella con descaro inaudito, y no se repara en los medios con tal de allegar votos al candidato aliado de los Moretistas, así lleve el nombre de conservador.

Los alcaldes sagastinos del distrito de Trujillo, tan rabiamente defendidos por el Sr. Orellana, entienden sin duda que aún continúa Moret en Gobernación, y como en sus mejores tiempos empuñan el *junco* para atizar sin clemencia a todo elector que no esté conforme con el turno *pacífico* de prebendas municipales.

Tan subidos de punto se encuentran los ánimos en Miajadas, que es de temer un conflicto de orden público el día menos pensado, si pronto no cesa la intranquilidad producida por tamaños desafueros.

Ya que el Gobierno ha guardado el respeto más sagrado a las Corporaciones populares, justo y absolutamente necesario es también tenerlas a raya en el estricto cumplimiento de la ley, sin temor a los gritos que lancen después traduciéndolos en quejas falsas é injustificadas.

Así lo esperamos de las dotes de mando del señor Jalón. Venga en buen hora la sinceridad, pero igual para todos, y no se convierta a los candidatos predilectos en víctimas de Alcaldes fusionistas y *Secretarios particulares*, porque en este caso va a resultar de notorio perjuicio, por esta sola vez, ser amigo del Gobierno.

Duro y enérgico, Sr. Gobernador, con los que faltan a la ley, pues este es el modo de que todos luchen en ella, y no queden los sufridos en peor condición de los que la atropellan y escarnecen.

EL NUEVO TEATRO.

Todo lo necesario llega, y ya llegó la hora de que Cáceres tenga un teatro digno de una Capital de provincia.

No acostumbremos a ir contra nada ni contra nadie; pero damos a los hechos todo su valor y al tratar de este asunto, importantísimo para nuestro pueblo, es forzoso decir que los dos coliseos con que contamos en la actualidad hacen muy poco favor a la cultura cacereña.

¿Qué dirán los forasteros cuando vayan saliendo por el callejón del teatro de la calle de Moros, ó cuando se sienten en aquellas plateas, verdaderos alardes de incomodidad? ¿Y qué sorpresa tan grata no experimentarán cuando desemboquen en un olivar en vez de en un *foyer*?

No: esto es vergonzoso para Cáceres y esto no debe proseguir si queremos ganar en la estimación de los extraños, si no queremos seguir iguales al último villorrio de España.

Están en tales condiciones,—si bien mucho peor de las Variedades—que aun prescindiendo del decorado, confort, comodidad, higiene, etcétera, etc., hay algo que no puede tolerarse, porque en ello no entra la benevolencia del público, y este algo, es, que no reúnen los requisitos que pide la ley de espectáculos sin los cuales la Autoridad no debe permitir representaciones.

¿Y quién lo mejorará? La voluntad y el dinero. ¿Qué dónde está eso? En nuestra sociedad.

Anteayer se inició la idea en uno de los gabinetes de tertulia de La Concordia, y como todo lo que es útil, fué acogida con verdadero calor, con cariño, con entusiasmo que dice mucho en favor de quien lo siente.

Hay que construir un Teatro, dijo no sé quién, que nos dé honra y hay que hacerlo enseguida. Y fué tal el agrado con que se recibió el pensamiento que a poderlo edificar de un soplo, en aquel instante hubiera quedado consensado.

¿Cómo va a hacerse? siguieron preguntando. Por acciones, para que tenga parte en él quien quiera y se reúna pronto el capital.

Y en un instante, acompañando la ejecución a la palabra, demostrando nuestros paisanos una actividad y una fe a las que no nos tiene acostumbrados, apareció la suscripción con cerca de ocho mil duros, colocados en la forma siguiente:

Miguel Muñoz Mayoralgo.....	5000
Joaquín Muñoz Chaves.....	5000
Máximo Tuñón.....	2500
Juan J. de la Riva.....	2500
Juan Muñoz Chaves.....	2500
Gonzalo González Borreguero.....	2500
Luis González Borreguero.....	2500
Francisco Díez Gil.....	2500
Pedro de la Peña.....	1000
Julio González Borreguero.....	1000
Daniel Berjano.....	500
García Muñoz Mayoralgo.....	500
D. Luisa García Becerra.....	500
D. Víctor García Becerra.....	500
Antonio Elviro.....	200
José Hernández Vrih.....	100
Francisco Rodero de la Calle.....	100

Total..... 39400

Con esta cifra tan respetable conseguida sin hacer propaganda (no vamos a creer como cosa indiscutible, que dentro de muy poco tendrá nuestra Capital un Teatro en el que puedan darse hasta funciones de ópera!

¿Cómo vamos a suponer que se quede solo en la iniciación la buena obra, la culta obra, conociendo el afecto con que se va a ella y la necesidad de que se ejecute?

No; tendremos Coliseo. Cáceres de poco tiempo acá se mueve, dá signos de vida, avanza con el progreso, y Cáceres hará el Teatro que le corresponde.

Por eso, porque no hace falta, no estimulamos al culto fin, el ánimo de nuestros pudientes convencidos; son ellos tan amantes como nosotros de su pueblo y no dejarán que esta noble idea que tanto le ensalza, caiga, como otras muchas que se iniciaron, en el hastío y la mala voluntad de unos pocos que todo lo echan a broma y lo desbaratan acreditando con este proceder su estúpida necedad.

Procuremos que no triunfen ahora también, ya que son los menos y los malos, y un aplauso muy sincero para los iniciadores y accionistas.

Por nuestra parte aquí nos tienen para todo lo que hagamos falta.

TRIBUNA LIBRE.

Los Mandamientos del Tísico.

II

Sobre-alimentarse, esto es, comer hasta donde las fuerzas digestivas consentan, es el segundo precepto que el tísico debe observar.

Las constantes pérdidas que estos enfermos experimentan por la expectoración, sudores, fiebre, etc., no hay mejor manera de compensarlas que alimentándolos hasta el maximum.

Afortunadamente para ellos, la inapetencia no suele sobrevenir hasta los últimos períodos del mal, por tanto, iniciada a tiempo la sobre-alimentación, existen siempre probabilidades de obtener la curación.

Algunas veces durante los primeros grados de la enfermedad, manifiestan hastío, indiferencia y repugnancia a los alimentos, pero estos trastornos obedecen más a fenómenos de orden moral, que a alteraciones anatómicas ó funcionales del estómago. Y en estos casos, debemos exhortarles con discreción a que hagan un esfuerzo de voluntad por comer y con sólo este consejo, ó bien variándole de manjares, dando a éstos nueva forma de presentación, invitándoles a comer en mesa redonda, etc., conseguiremos vencer aquellos obstáculos.

Para sostener el apetito de estos enfermos, única manera de poder continuar con el régimen superabundante todo el tiempo que sea necesario, es indispensable halagarles los sentidos, respetando sus gustos, dentro de los límites que sean razonables, tanto en la selección de los alimentos, como en su condimentación, sin olvidarse de rodear al estómago de los mayores cuidados, a fin de mantener íntegra la potencia digestiva, pues solamente así se puede conseguir una nutrición perfecta.

Merced a los progresos de la Fisiología, todos los Médicos sabemos las cantidades de azoe y carbono que consume el hombre al día y por kilogramo de peso; conocemos las proporciones en que estos elementos entran en cada sustancia alimenticia; poseemos una noción exacta del número de calorías que cada alimento desarrolla y podemos precisar el tiempo, que por término medio, tarda cada sustancia alimenticia en ser elaborada por un estómago normal. Por consiguiente, conociendo estos datos, fácil nos es en todo momento el instituir un régimen adecuado a cada enfermo.

Tratándose de un enfermedad en tan alto grado consuntiva, la carne, que es el alimento restaurador por excelencia, debe constituir la base principal de la alimentación del tuberculoso. Se la administrará bajo todas las formas y de todas las clases, sin miedo a sazonalas con especias y condimentos fuertes. Quizá con esto se hallen dos ventajas: acelerar la digestión y excitar el apetito. La carne cruda por ser más fácilmente atacada por el jugo gástrico, conviene mucho a esta clase de enfermos, nutriéndose disimular su

convenientemente, con harina, azúcar, sal y zumo de limón ó bien bajo la forma que aconseja Lailler.

Carne cruda rallada..	100 gramos.
Azúcar en polvo.....	40 >
Vino.....	20 >
Tintura de canela....	3 >

Los jugos, extractos y polvos de carne deben rechazarse por la escasa proporción de substancias albuminóideas y el exceso de principios extractivos que contienen.

El caldo, al contrario de lo que generalmente se cree, posee muy escaso valor nutritivo. Sólo porque despierta el apetito, preparando el estómago para recibir otros alimentos, tiene justificación su uso.

En cambio los huevos constituyen un alimento de inestimable valor para esta clase de enfermos. De facilísima digestión,—pasados por agua sólo están en el estómago de quince a treinta minutos—se hacen muy asimilables, conviniendo mucho, tanto por la albúmina que contiene la clara, como por la grasa y el hierro que existen en la yema.

En mi deseo de hacer estos artículos verdaderamente prácticos, aún a riesgo de descender a detalles al parecer insignificantes, me voy a permitir exponer tres formas de preparación de este alimento muy útiles al tuberculoso: la *crema americana* que consiste en yemas batidas con azúcar y aromatizadas con ron, coñac ó un vino generoso; la *crema ordinaria*, que es una mezcla de yemas batidas con leche y calentada después; y la *leche de gallina*, emulsión de yemas en agua caliente, adicionada de azúcar y aromatizada con agua de azahar.

Las ventajas de la leche como alimento en esta clase de enfermos no necesito encarecerlas; a condición de que sea pura, proceda de animal sano y esté recién ordeñada a ser posible. Su uso, aunque sólo se administre entre horas y después del desayuno, no debe prolongarse más allá de veinte días ó un mes, suspendiéndola durante ocho ó quince días para volverla a administrar después. Con su empleo constante nos expondríamos a originar la dispepsia láctea.

En el caso de tolerarse mal se debe administrar en cantidades pequeñas, aumentando progresivamente y si provoca acidez debe adicionársele el agua de cal, cuatro cucharadas por litro ó un agua alcalina. Si a pesar de ésto siguen tolerándola mal manifestando una repugnancia invencible hacia este alimento, se les puede administrar, si disponen de posición, el *kumis* ó el *kefir*, leches fermentadas de vaca ó de yegua y que saben como a queso líquido.

Los feculentos y el pan precisan darse en gran cantidad para alimentar algo, por tanto convienen poco a los tísicos.

Las frutas, en especial las uvas, pueden prestar positivas ventajas.

El vino como bebida habitual debe proscribirse al tísico: bastará una copa al terminar la comida. En cambio se le puede aconsejar la cerveza y el alcohol bajo la forma de coñac ó ron, 30 gramos de estos últimos por día y en varias veces, mezclados con leche, té, etc.

En resumen, procurar que el tuberculoso se nutra por todos los medios, sin someterlo jamás a un régimen exclusivo, ha de ser el principal objetivo de la familia de estos enfermos, entendiendo que cuanto mayor sea la suma de cuidados que le dispensen a la iniciación del mal, mayores serán las probabilidades de reconstituir el empobrecido organismo del tísico, y más seguro el restar una víctima a tan horrible enfermedad.

VICTORIANO PASCUAL DE SANDE, Médico.

En el número próximo "La trata de blancas", por el Dr. Megía, de la Academia de Higiene de Cataluña.

NOTICIAS GENERALES.

Han llegado a ésta para asistir a la boda de nuestro querido amigo D. Antonio Grande Baudesson con la hermosa Srta. Benigna Navascués, el conocido Bolsista de Madrid D. Luis Baudesson acompañado de su distinguida esposa y los señores de Pérez Suárez, que tantas simpatías gozan entre nosotros. Sean muy bien venidos.

No empujen que no se acaba; semanalmente reciben Alfonso XIII, núm. 1, el café torrefacto Tejedor de la marca *La Estrella*. Los que han estado en Cuba y Puerto Rico saben lo que es eso.

Gira campestre. Ayer, para festejar su triunfo de Diputado provincial obsequió D. Luis Grande Baudesson con un almuerzo, en la viña que en la Montaña posee D. Mariano Avellón, a gran número de sus amigos. Asistieron D. Román Sabarid, D. Antonio Toscano, D. Ignacio Aranguren, D. Manuel Calle, don Adrián Caldera, D. García Muñoz, D. Juan Muñoz Soria, D. Pablo Callejo, D. Antonio Grande, don Fernando G. Becerra, D. Fernando Muñoz Soria, D. Florentino Díez, D. Matías Quirós, D. Joaquín Muñoz Ramírez, D. Luis Aguilar, D. Juan J. de la

riano Avellón, D. Roque Pizarro, D. Jacinto Enciso y D. José Santana.

Reinó la mayor alegría y seguramente que todos conservarán grata memoria de fiesta tan íntima y agradable.

La regeneración de España se consigue tomando el chocolate de LA LONJA.

Con la categoría de Magistrado ha sido trasladado a Huelva D. Alberto Vela, Juez de primera instancia de esta Capital.

Los dos cuadernos de la obra *Preparación al estudio de la Fantasia Humana, bajo el doble aspecto de la realidad y del ensueño*, de nuestro distinguido amigo D. Mario Roso de Luna, de la cual hemos hablado a nuestros lectores, véndense en esta capital en las librerías de D. Luciano Jiménez y *La Minerva*.

Información telegráfica.

Logroñán 18, a las 14.

Niego certeza referencias publicadas *Imparcial* día 16 política electoral abusos Cáceres. Conducta Gobernador correctísima con esta Alcaldía y Ayuntamiento a pesar fundados motivos para suspenderle por falta cumplimiento gran número servicios pésima administración.

El Alcalde, ESTEBAN GIL.

Madrid 19, a las 10.

Anoche celebraron socialistas mítins aniversario commune, orden completo. Prensa oposición continúa fantaseando tema suelta crisis, falta mejor asunto. Huelguistas ferroviarios Vigo descontentos reparto socorros. Escasean novedades interesantes.

Corresponsal.

MATADERO DE MADRID.

Cotización de hoy.

Carnero, kilo, pesetas..... 1'79 a 2'08
Vaca, arroba..... 18'50 a 21'75

Corresponsal.

LA GARANTÍA AGRÍCOLA INDUSTRIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA

fundada en Madrid en 1900

OFICINAS: Paseo del Prado, 30

ABONOS QUÍMICOS ESPECIALES

PARA

OLIVO

Despacho de estos abonos, en casa de ANTONIO RUBIO, Alfonso XIII, núm. 23 Cáceres

ANUNCIOS TELEGRÁFICOS

J. Matías Quirós Beltrán.—

Procurador de los Tribunales, Cáceres.

María Latorre.—Aparatos fotográficos, productos químicos, placas y papeles y todo lo concerniente a fotografía.

La Idea.—Existencias para mañana Viernes: Lengüados, kilo 2'50 pesetas; Merluza, id. 2 id.; Pescadillas, id. 2 id.; Salmonetes, id. 2 id.; Pajeles, id. 1'50 id.; Besugos, id. 1'50 id.; Corbina, id. 1'50 id.; Sardinas, id. 0'80 id.; Almejas, id. 0'80 id.; Ostras, la docena 1'25 id.; Escabeche, kilo 2'50 id.—*Legumbres*: Guisantes, kilo 1'20; Tomates, id. 1; Limones, docena 1'20; Alcachofas, id., 1'50 id.

Adrián Caldera Cepeda.—

Procurador de los Tribunales, Cáceres.

Se vende una espaciosa tartana, semi-nueva.—Carniceros, 10, pral., darán razón.

Camisería Requejo.—En este nuevo Establecimiento-fabrica de camisas, encontrarán sus favorecedores variadísimo surtido en perfumería, corbatas, botonaduras pañuelos de seda, hilo y algodón última novedad. Liquidación de camisas de franela bien confeccionadas a 2'50 pesetas.

César Beltrán.—Es el Apoderado de Clases pasivas, más activo y económico.—Isla, 1, bajo, Cáceres.

Miguel Plaza.—Zapatero de S. M.—Portal Llano, núm. 35.

Ultramarinos.—Audiencia, 4.—A. Diaz Rebollo.—Abundante y variado surtido en cuantos artículos abarca tan alimenticio ramo.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

La Unión y El Fénix Español.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio en Madrid, calle de O'zaga, núm. 1 (PASEO DE RECOLETOS)

Capital social efectivo... Rvón. 48.000.000 Superior al de todas las demás Compañías que operan en España

Primas y Reservas... Rvón. 180.422.776'70 Sinistros pagados desde su fundación... Rvón. 368.287.665

Sinistros pagados por incendios (sólo en España) en 1901... Rvón. 9.573.217 (Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España)

39 años de existencia.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía NACIONAL contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de Rvón. 368.287.665.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especial-

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año á la reducida prima de seis reales por cada mil.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

D. Claudio González Alvarez.

Agente del Banco Hipotecario de España en esta provincia.

Oficinas: Calle de Grajas, 15, pral.

CÁCERES

Decorative border containing: Farmacia, Droguería y fábrica de Gasasas.

Licenciado Joaquín Castel

Decorative border containing: Productos Químicos. Portal Llano.—Cáceres.

Nueva Berería y Funeraria

SANCTI-SPÍRITU, 2

Este acreditado establecimiento ofrece nuevas existencias en velas de cera pura de abeja; bujías y cirios estéreicos.

Feretros de madera incorruptible de todo lujo y de madera ordinaria desde 15 pesetas á 250, coronas fúnebres y de primera comunión. Crucifijos, lamparillas y demás artículos del ramo.

Gran competencia á todos los establecimientos de su clase, en economía y buen servicio.

Esta casa ofrece gratis tarifas especiales para entierros á todo el que la solicite.

El pago puede hacerse en plazos, semanales ó mensuales, con garantía.

Gran competencia.

Sancti-Spíritu, 2.

ULTRAMARINOS

DE

EDUARDO MERELLO

Vinos, licores, conservas, mortadelas y salchichones.

Plaza del Duque, 15

FABRICA DE CHOCOLATES

Medalla de Oro en la Exposición de Badajoz de 1902

Vinda de Francisco Gálvez

Cacaos y Azúcares de todas clases

Papelería Alcoyana.

NOVEDADES PARA ESCRITORIO Cáceres.

FELICIANO MODAMIO

Portal Llano, 31.

Gran surtido en bisutería, paquetería y quincalla.

Visiten este establecimiento.

Portal Llano, 31, esquina á la calle Ezpona.

CÁCERES.

Valentín Zubiaga.

Hierros, Chapas, Vigas de Hierro y adornos fundidos para balcones Aceros.

Coloniales.

Surtido completo en ferretería, herramientas, herraje, clavos, puntas, batería de cocina y otros artículos.

Plaza de San Juan, 20, Cáceres.

M. Montánchez y Basanta

Comisiones, Consignaciones y Tránsitos.

Despachos de todas clases de mercancías en la Estación.

Servicio de coches diarios á los ferro-carriles.

Oficinas: Estación del Ferrocarril y San Pedro, 6, Cáceres.

HIPÓLITO DÍAZ.

SASTRE

En esta casa hay telas de última novedad y se confeccionan trajes de todos precios con arreglo á los modelos de los últimos figurines.

Plaza Mayor, 55.—Cáceres.

LA COLUMNA

Gregorio Cortés

47, Plaza Mayor, 47

Gran surtido en pasamanería, cuellos, puños, corbatas, corsés, genero de punto y pernería.

Altas novedades en sombrillas y abanicos.

No confundirse: Plaza Mayor, 47

MARIA LATORRE

Gran Bazar de Novedades

Ezpona, 5.

CÁCERES.

LA IDEA

PESCADERÍA Y FRUTERÍA

Se reciben á diario pescados de los mejores Puertos del Norte.

Ezpona, 4.—Cáceres

AGENCIA INDUSTRIAL

y

ALMACÉN DE MAQUINARIAS

Ledesma, 20, Bilbao.

Correas de cuero, balata, algodón y pelo de camello.

Correas especiales para dinamos. Máquinas-herramientas para trabajar los metales y la madera.

Materia para ferrocarriles, minas y todas las aplicaciones industriales de la electricidad.

Especialidad en locomotoras para minas. Bombas, turbinas, dinamos.

Fraguas portátiles, gatos, poleas diferenciales.

Cables de acero.

Alambre de cobre y bronce silicioso.

Desincrustantes, aceites y grasas industriales, empaquetadoras, etc., etc.

Horcas para cok y remolacha, palas y toda clase de herramientas.

Piedras de anilar de arenisca y de esmeril.

CARRUAJES DE ALQUILER MARGALLO, 14 Cáceres PEÑA Y RAMOS Comisiones y Consignaciones Agencia general de Pasaportes

Advertisement for La Gresham insurance company, Sucursal española de la COMPANIA INGLESA. Includes logo and text: SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS.

Advertisement for La Palatine insurance company, Compañía inglesa de SEGUROS CONTRA INCENDIOS y explosiones. Includes logo and text: (THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LTD)

Advertisement for LA CATALANA COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA. CAPITAL Y RESERVAS 30.000.000 de ptas.

Advertisement for IGNACIO GIL HOYOS, Alfonso XIII, 12, Cáceres. PAÑOS Y NOVEDADES SASTRERÍA Y ROPAS HECHAS.

Advertisement for JOYERÍA Y PLATERÍA DE BERNARDO SERRANO, Alfonso XIII, núm, 15, Cáceres. EL BUEN GUSTO CAMISERÍA DE REQUEJO

Advertisement for EL ADARVE PERIODICO POLITICO, LITERARIO Y DE NOTICIAS. SE PUBLICA LOS JUEVES TARIFA DE PUBLICIDAD Precios para un mes.